

IP: 34.236.191.104

descargado: 24-10-2021 11:59:46

creado: 25-06-2013

“PALPAN CASTILLA, S.A.”

De conformidad con lo previsto en el artículo 319 TRLSC se hace público que la junta general ordinaria y universal de accionistas de esta compañía, en su reunión celebrada el día 24 de junio de 2013, en Madrid, C/ Barquillo nº 9 – 5ª planta, acordó por unanimidad de todos los asistentes, reducir el capital social en la en la cifra de 954.495 euros, con la doble finalidad de: (i) el incremento de la reserva legal destinándose a ello la suma de 137.449,10 euros y (ii) el incremento de las reservas voluntarias por importe de 817.045.90 euros, quedando fijado el importe del capital en 2.672.586 euros, íntegramente suscrito y desembolsado. La reducción de capital se realiza mediante disminución del valor nominal de las acciones, que pasan de 19 euros a 14 euros, por acción.

En Madrid, a 25 de junio de 2013-. El Presidente del Consejo de Administración,
“García Saavedra Abogados, S.L.” (representada por D. Julio García-Saavedra Orejón).